

## Solicitud de Prestación para la Conciliación - Servicio de Teleasistencia Domiciliaria

Surtirá efecto desde la fecha de entrada en el registro de la Fundación.

### Datos del colegiado:

Nº de colegiado: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_

Apellidos y nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Otro teléfono de contacto: \_\_\_\_\_

E-mail: \_\_\_\_\_ Nº IBAN: \_\_\_\_\_

En caso de incapacidad legal: \_\_\_\_\_

Tutor: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

### Informe a emitir por el Colegio de Médicos de:

Situación colegial como socio protector: Fecha de alta: \_\_\_\_\_ Fecha de baja: \_\_\_\_\_

Motivo de la baja: \_\_\_\_\_

Está al corriente de sus aportaciones como socio protector: SI  NO  (marcar con una X lo que proceda)

Si es moroso, indicar: a) Cuantía de la deuda: \_\_\_\_\_

b) Si el Colegio ha reclamado las aportaciones pendientes \_\_\_\_\_

Firmado: el Secretario General,

El/La Dr./Dra: \_\_\_\_\_

Solicita le sea concedida la ayuda establecida por la Fundación, a cuyo efecto y para su tramitación reglamentaria acompaña los documentos necesarios para (marcar con una X lo que proceda): Colegiado  Cónyuge  Beneficiario .

Apellidos y nombre del beneficiario: \_\_\_\_\_

NIF: \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Grado y nivel de dependencia: \_\_\_\_\_

**La Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (en adelante, "FPSOMC"), es el Responsable del tratamiento de los datos personales del interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente en protección de datos personales, y, en particular, en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016 (RGPD), por lo que se le facilita la siguiente información acerca del tratamiento: **Finalidad del tratamiento:** los datos aportados por Usted, de cuya exactitud, veracidad y validez, usted mismo responde, serán utilizados para gestionar las prestaciones que ofrece la FPSOMC, de tipo asistencial, educacional y de conciliación de los solicitantes, y/o de los receptores de las ayudas, para la consecución de los fines de la Fundación. Asimismo, sus datos serán tratados para comunicarnos electrónicamente con Usted, para enviar información de la fundación que pudiera ser de su interés: invitación a eventos, actividades de la fundación etc. **Base de legitimación:** el consentimiento libre e inequívoco del interesado. **Comunicación a terceros:** sus datos serán comunicados al Colegio Médicos Provincial al que pertenezca el colegiado, con el fin de verificar los extremos necesarios para recibir la prestación concreta y de gestionar las solicitudes de prestación de los colegiados; sus datos serán comunicados a las Administraciones Públicas, para dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales. Adicionalmente, y para la correcta prestación del servicio, tendrán acceso a sus datos, los asesores jurídicos y contables, así como la empresa informática. **Obligación de facilitar los datos:** los campos requeridos son de cumplimentación obligatoria ya que resultan necesarios para poder cumplir con la finalidad del tratamiento. **Criterios de conservación de los datos:** sus datos serán conservados por interés mutuo y hasta que el interesado no solicite la baja de la prestación concreta. Una vez solicitada la baja, se procederá al bloqueo de sus datos y posterior supresión. **Derechos que asisten al interesado:** A) Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. B) Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. C) Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. **Datos para ejercer sus derechos:** Calle Cedaceros 10, 28014, Madrid.dpo@cgcom.es.**

La Fundación declarará a Hacienda las cantidades entregadas a sus beneficiarios.

Firmado en \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del/a solicitante,

## Prestación para la Conciliación - Servicio de Teleasistencia Domiciliaria

### Documentación a entregar para la Solicitud de Alta

#### Socios protectores de la Fundación:

- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado y firmado.
- NIF del Socio Protector.
- Libro de Familia.
- Reconocimiento de situación de Dependencia y Programa Individual de Atención (PIA). De no tener el reconocimiento, justificante de haberlo solicitado, junto con el informe de salud actualizado anexo a la solicitud.
- Justificantes de ingresos de todos los miembros de la Unidad Familiar según el caso:
  - Declaración de renta del último ejercicio económico de cada uno de los miembros de la Unidad Familiar obligados a declarar.  
En caso de no hacer la declaración de la renta, presentar Certificado de imputaciones del IRPF de todos los miembros de la Unidad Familiar.
  - Certificado actual de todas las pensiones públicas, las reciban o no, de toda la U.F.
- Facturas de la empresa prestadora del servicio especificando en cada una el coste y mes.
- Comprobante bancario que justifique la titularidad de la cuenta.

#### Cónyuges o parejas de hecho, viudo/a:

- Impreso de solicitud debidamente cumplimentado y firmado.
- NIF del Socio Protector.
- NIF de viudo/a o persona que fuera pareja de hecho en caso de socio protector fallecido.
- Libro de Familia y/o documento administrativo que justifique la inscripción como pareja de hecho en su caso.
- Certificado de defunción del socio protector, en caso de fallecimiento.
- Reconocimiento de situación de Dependencia y Programa Individual de Atención (PIA). De no tener el reconocimiento, justificante de haberlo solicitado, junto con el informe de salud actualizado anexo a la solicitud.
- Justificantes de ingresos de todos los miembros de la Unidad Familiar según el caso:
  - Declaración de renta del último ejercicio económico de cada uno de los miembros de la Unidad Familiar obligados a declarar.  
En caso de no hacer la declaración de la renta, presentar Certificado de imputaciones del IRPF de todos los miembros de la Unidad Familiar.
  - Certificado actual de todas las pensiones públicas, las reciban o no, de toda la U.F.
- Facturas de la empresa prestadora del servicio especificando en cada una el coste y mes.
- Comprobante bancario que justifique la titularidad de la cuenta.

#### Beneficiarios de alguna otra prestación de la Fundación:

- NIF de la persona beneficiaria de la prestación.
- Reconocimiento de Grado de Discapacidad de la persona beneficiaria de la ayuda.
- Reconocimiento de situación de Dependencia y Programa Individual de Atención (PIA). De no tener el reconocimiento, justificante de haberlo solicitado, junto con el informe de salud actualizado anexo a la solicitud.
- Facturas de la empresa prestadora del servicio especificando en cada una el coste y mes.
- Comprobante bancario que justifique la titularidad de la cuenta.